

**REY
DESNUDO**
REVISTA DE LIBROS

Comentario bibliográfico

Rapalo, María Ester: *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

Damián López

UBA / UNQ / CONICET

damianlopez@gmail.com

A nadie sorprende ya, por recurrentes, las críticas dirigidas contra los enfoques marxistas tradicionales, a los cuales se culpa de sostener una noción simplificada de lo social, una interpretación de las acciones a partir de los intereses de clase correspondientes —o su no adecuación de acuerdo a esa vara— y una tendencia a la sobreestimación de las oposiciones, en un campo de conflicto pulcramente delimitado. Todo esto, se nos dice, resulta inconsistente y poco apropiado para el análisis histórico, ya que éste debe tratar con fenómenos complejos y contradictorios que requieren de herramientas más sutiles.

Sabemos que la distorsión de los argumentos ajenos, que terminan construyendo un enemigo más imaginario que real, es una forma de intervención frecuente en las polémicas intelectuales. También que en el campo de las ciencias sociales y humanas en general, y en el de la historia en particular, la hegemonía de ciertas tendencias teóricas juegan un rol determinante, a lo que se suma, por supuesto, la política. Pero más allá de esto, no dejamos de sentirnos azorados al comprobar que algunos contextos parecen asemejarse bastante a aquella versión —vulgarizada— del marxismo. Ante tal situación, el historiador desprejuiciado retoma las armas de antaño y se

presta a demostrar la operatividad de una mirada concentrada en el conflicto de clases, recomponiendo concretas formas de acción que parecen validarlas.

En este libro, Rapalo acomete esa tarea desde una vía alternativa a la comúnmente transitada por la historiografía clásica sobre el periodo radical. Esto es, no desde el punto de vista de los trabajadores y sus organizaciones, sino desde el de los empresarios o “patrones”. Y ya esta última nominación, elegida para el título del libro, representa bastante bien lo que pretendían ser estos actores, lo que creían les correspondía por derecho, y les estaba siendo retaceado, por la ascensión de un gobierno que dejaba de responderles de la misma forma que los anteriores y, aún más importante, por el crecimiento de la organizaciones obreras.

Versión sintética y corregida de su tesis doctoral, *Patrones y obreros* es el resultado de una larga y paciente tarea de investigación. Rapalo ofrece aquí un relato solidamente documentado acerca de las modalidades de acción ofensiva de importantes fracciones de la clase propietaria argentina durante el periodo 1918-1930, a través del examen de la Asociación del Trabajo (AT), organización fundada en 1918 sobre la base de instituciones empresariales preexistentes como la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural. La autora explica en el primer capítulo que la AT contaba con antecedentes que, como la Sociedad Protectora del Trabajo Libre (fundada en 1905), intentaron nuclear a distintos grupos empresariales en contra de los reclamos de los obreros, brindando servicios de información, grupos de choque y rompehuelgas. Durante esas primeras décadas del siglo XX se configuraron discursos, acciones y organizaciones que compusieron el cuadro a partir del cual se operaría posteriormente. Un rol fundamental le cupo aquí a la Iglesia y, específicamente a organizaciones que, como los Círculos de Obreros Católicos, reflejaban una preocupación por la “cuestión social” desde una posición claramente antisocialista. Rapalo destaca las colaboraciones entre los grupos católicos y patronales, aunque mostrando al mismo tiempo sus posibles divergencias y tensiones. Su principal argumento es, de todas formas, que esas organizaciones resultaron relativamente débiles y volátiles, en la medida en que el Estado respondía a favor de los intereses de los grandes empresarios en las coyunturas críticas, mediante la aplicación de medidas represivas. De allí que muchos de ellos consideraran como una afrenta la *relativa* autonomía que el nuevo gobierno radical pretendía desplegar en el terreno de las relaciones laborales.

Un importante acierto del texto es el énfasis en que la AT llevó adelante una tarea de reorganización de los núcleos empresariales, buscando articular sus intereses de clase y conformarse como fuerza de presión política. Esto es, que esta supraorganización patronal intentaba *constituir* una representación e imponer una orientación de conjunto sobre un grupo empresarial heterogéneo, con diferencias entre sí, y sobre el cual fue preciso consolidar una hegemonía por parte de las fracciones más concentradas. Así, en el segundo capítulo se relata la tarea de organización de centros patronales, pero también toda una serie de presiones, amenazas y boicots ejercidos en contra de los empresarios que pretendían llevar una estrategia diferente a la de la AT ante determinadas coyunturas de conflicto con los trabajadores. El objetivo primordial era constituir un frente unificado para la defensa de lo que denominaban “libertad de trabajo”, que no suponía más que la total disponibilidad de la patronal para contratar, despedir y mantener determinadas condiciones laborales sin ingerencias gremiales ni del Estado. Y para este fin, la AT ofreció a sus afiliados “servicios de vigilancia, información y colocación”, o sea, informantes e infiltrados en las filas obreras, guardias armadas, y trabajadores no agremiados o esquiroleros.

Téngase en cuenta que en buena parte de las actividades nodales de una Argentina agroexportadora, el poder de las organizaciones obreras dependía precisamente de su capacidad para negociar despidos y contrataciones. Muchos conflictos tenían como trasfondo la búsqueda de compromisos y garantías patronales en este sentido, ya que eran la única forma de consolidar al propio gremio como interlocutor efectivo. Así, por ejemplo, Rapalo destaca que a partir de 1917, en coincidencia con la recuperación económica y un cambio de gobierno que desplegó en ciertas coyunturas una actitud más equidistante, la Federación Obrera Marítima (FOM) —columna vertebral del movimiento obrero del periodo— obtuvo algunas facultades sobre las incorporaciones y rescisiones, siendo esta victoria una de las explicaciones del impresionante aumento de sus afiliados, que llegaron a ser en 1918 un 95 por ciento de los trabajadores de la navegación. Por supuesto, esto fue visualizado como una amenaza por parte de las grandes empresas que controlaban esa rama de negocios y por la clase empresaria en general, siendo necesaria una respuesta que se articularía a partir de la conformación de la AT. La ofensiva patronal, y la exigencia de que el Estado garantizase la “libertad”, tenían entonces por objeto ni más ni menos que degradar hasta la impotencia a las organizaciones obreras, abriendo el camino

a un control patronal de las condiciones laborales.

En los capítulos 3 y 4, la autora analiza las acciones llevadas adelante por la AT en la Capital y el Interior durante sus primeros cinco años de existencia. Se trata de un *racconto*, concentrado en algunos espacios y ramas específicas —puertos de Buenos Aires y Rosario, zonas cerealeras del norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Entre Ríos, el noreste colonizado por emporios como Las Palmas y La Forestal, entre otros— que reproduce un ciclo de alza de la organización obrera en los años finales de la década de 1910, y una respuesta patronal, con distintos grados de participación de la AT, que destaca por el despliegue de una violencia desenfrenada. El seguimiento de esta ofensiva permite a la autora constatar la superposición entre las fuerzas de choque de la AT y la Liga Patriótica, planteando casi una fusión entre ambas entidades (ya que por otra parte compartían miembros destacados, fuentes de financiamiento, e incluso el local desde el cual operaban), algo poco enfatizado por la historiografía previa, que se concentró más bien en la ideología, actividades políticas y sociales, y la figura del líder de la Liga, Manuel Carlés. Se señala de todas maneras que “compartiendo medularmente la organización y la práctica de violencia sobre el movimiento obrero, la LP y la AT pervivieron, no obstante, como entidades separadas: la segunda organizando a los patrones y la primera abocada a la agitación ideológica” (p. 99).

Desde esta perspectiva, se dilucida el importante rol jugado por la AT en dos de las más tristemente célebres represiones del periodo y de toda la historia argentina, durante la Semana Trágica de enero de 1919 y La Patagonia Rebelde en 1921. Colaborando en la organización patronal, defendiendo una orientación inflexible y agresiva frente a la protesta obrera, otorgando recursos financieros y personal para la represión, presionando al poder político para que tomara medidas extremas, la AT fue una protagonista de primer orden en ambos casos. Al final del relato sobre los sucesos en la Patagonia, que concluyen con un saldo de 1500 trabajadores asesinados, Rapalo sintetiza el trasfondo de esa ofensiva virulenta; más allá de su carácter excepcional, esos hechos muestran algo más que la necesidad económica de mantener bajos los costos laborales: “lo que estaba en juego era el ejercicio de la autoridad patronal sin límites” (p. 186).

De aquí emerge un problema nodal para la comprensión de la dinámica social y política del periodo, respecto a la caracterización de los gobiernos radicales y sus relaciones con los intereses

de las clases propietarias. El texto de Rapalo permite entrever una permanente tensión, muy acusada en el primer gobierno de Yrigoyen, entre el esbozo de una actitud proclive a las salidas negociadas a los conflictos laborales, y el respaldo a las ofensivas patronales, en algunos casos colaborando en sangrientas represiones. La autora demuestra certeramente que efectivamente existieron medidas dictadas desde el ejecutivo que resultaron determinantes para la consolidación y ampliación de algunas organizaciones obreras. Este fue el caso de los decretos de oficialización que en 1919 establecieron a la Aduana como mediador para la contratación de los trabajadores marítimos y una parte de los estibadores portuarios, y un acuerdo con la FOM que terminó por asegurar que sólo se reclutaría a los federados. A esto se sumaba la negativa del ejecutivo al envío de tropas al puerto en diversas coyunturas conflictivas. Para las patronales, esto era sin más una política obrerista inconcebible, y aunaron sus fuerzas con el fin de destruir esas garantías, algo que terminaron por conseguir hacia mediados de 1921.

Al mismo tiempo, la autora destaca los vínculos patronales con algunas autoridades políticas locales, la policía y la justicia, que tendió a fallar sistemáticamente a su favor, asegurando la impunidad de los hechos de violencia que organizaron contra los obreros. Esta connivencia llegó a niveles obscenos en zonas del interior del país como los yerbatales misioneros o la Patagonia. Aún sin dar una respuesta de conjunto a estas tensiones, la lectura del texto de Rapalo promueve la reflexión sobre la complejidad de un Estado multifacético, cuyas acciones no pueden ser comprendidas sin considerar sus contradicciones y tensiones internas. Así por ejemplo, encontramos no sólo a políticos y funcionarios conservadores, sino también a radicales — antiyrigoyenistas— apoyando a la AT, al igual que a parte del aparato represivo policial y militar, y el de justicia, volcándose a favor de las medidas más extremas. A esto se sumaba, por supuesto, toda una serie de presiones políticas sobre el ejecutivo, y que la autora también considera parte central de la estrategia de la supraorganización patronal: encuentros y negociaciones con autoridades y políticos, demostraciones de fuerza pública en asambleas, amenazas y *lock out*, apelaciones a la diplomacia internacional, producción de manifiestos y propaganda, búsqueda de apoyo en los grandes diarios, entre otros. Cualquiera sea la interpretación sobre los alcances y límites de la política laboral de Yrigoyen, estos son sin dudas elementos que resulta imprescindible considerar.

En el capítulo 5, Rapalo examina las estrategias de resistencia a la legislación laboral llevadas adelante por la AT. Nuevamente, interesa el relevamiento de acuerdos y presiones sobre sectores políticos con representación parlamentaria para que obstaculizaran la sanción de leyes de protección, y el hecho de que aún así en muchos casos no se obtuvo el objetivo buscado. Sancionadas las leyes, una segunda instancia de oposición era su no aplicación o intento de aprovechar todo resquicio legal para amenguar sus alcances. El análisis del *Boletín de Servicios de la AT*, publicación quincenal que se entregaba gratuitamente a los miembros, muestra una permanente preocupación por la discusión de los avances en la legislación laboral europea en clave preventiva, pero aún más importante, un seguimiento de la concreta puesta en vigor de las leyes argentinas y los fallos judiciales favorables a los patrones. Esas informaciones, concluye la autora, proponían “un modelo de comportamiento patronal que alentaba la transgresión a las leyes y la presión sobre los poderes públicos” (p. 219).

Resulta notorio que el núcleo del libro se halla en la narración del origen y actuación de la AT durante el primer gobierno de Yrigoyen, periodo que marca un ciclo de conquistas obreras y una contundente respuesta patronal que termina por corroerlas hacia 1921-1922. Esto responde a que efectivamente la AT perdió importancia y dinamismo luego de esa fecha, debido fundamentalmente a esos triunfos y al comienzo de un gobierno radical —el de Marcelo T. de Alvear— más cercano a sus intereses. De allí las brevísimas páginas dedicadas en un último capítulo al “declive y final” de la AT, el cual se produjo finalmente en 1930. Sin embargo, antes de ese rápido cierre, Rapalo presenta en el capítulo 6 una serie de reflexiones en torno a los vínculos entre la AT y la revista católica *Criterio* —nacida en 1928, e importante representante de la “nueva derecha” católica y nacionalista—, algo que ya había adelantado en un importante trabajo previo.¹ Basándose fundamentalmente en *La Concordia* (1919-1922), un original emprendimiento de la AT que se presentaba como “la única publicación de procedencia conservadora para obreros” y que llegó a tirar unos 30.000 ejemplares, la autora destaca la emergencia de un discurso crítico hacia la democracia, el liberalismo y el socialismo, y el esbozo de un programa autoritario de tintes

1 Rapalo, María Ester: “De la Asociación del Trabajo a la revista *Criterio*: encuentros entre propietarios e ideólogos, 1919-1930”, en David Rock y otros, *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Ediciones B, 2011, pp. 113-149.

nacionalistas, produciéndose una radicalización ideológica muy evidente a partir de 1920. En esta línea, resalta la cada vez más positiva recepción de la experiencia fascista, especialmente en relación a su apoyo a los grandes capitales italianos. Lo más sustancial es, sin embargo, la constatación de que, además de las afinidades ideológicas, parte del financiamiento y del elenco de los importantes emprendimientos católicos que terminaron por dar nacimiento a *Criterio* —los Cursos de Cultura Católica creados en 1922, el *Convivio*, la editorial *Surgo*— provenían de núcleos de la AT, lo cual lleva a revisar las posibles articulaciones entre ambos espacios. Tomando una metáfora cromática, podría decirse que la mirada de Rapalo nos permite agregar un lente azul patronal al amarillo católico tan destacado por la historiografía previa, componiendo un verde de tonalidades algo oscurecidas por el negro nacionalista, cada vez más prominente.

Finalizamos este comentario remarcando lo que a nuestro entender es la contribución más importante del libro: la advertencia sobre la necesidad de prestar especial atención a *prácticas de clase* que nos llevan a reconsiderar fenómenos tratados hasta ahora, en forma predominante, desde lo discursivo e ideológico. Así, una abundante bibliografía reciente viene enfatizando la relevancia de la preocupación estatal y católica por la “cuestión social” en general, y las relaciones laborales en particular (algo que comienza a percibirse, grosso modo, hacia el cambio de siglo, y se acrecienta en las décadas posteriores). Esto, que constituye un cambio notable respecto a un Estado previo anémico y poco proclive a la intervención en el mundo del trabajo, o a una Iglesia aún no imbuida por la doctrina social, corre el peligro de ser sobredimensionado, al tratarse unilateralmente sin inscribirlo dentro de un cuadro más amplio que vuelva inteligible sus efectos prácticos concretos. Si bien las investigaciones sobre el movimiento obrero continúan ofreciendo un importante contrapunto a tales miradas, el trabajo de Rapalo acierta mejor el blanco, ya que al concentrarse en las clases patronales, quedan claramente expuestas las zonas de fricción y los límites de aquellas preocupaciones estatales y católicas. En relación al Estado, porque más allá de que parte del elenco gobernante y los funcionarios provengan o tengan firmes lazos con fracciones de esas clases, un punto de partida ineludible para el estudio de las orientaciones y acciones estatales consiste precisamente en la consideración sobre su grado de autonomía respecto al poder económico. En el campo católico, porque como este libro demuestra en forma contundente, existieron afinidades y colaboraciones entre sectores patronales y de la

Iglesia abocados al campo social y laboral —como los Círculos de Obreros Católicos— que resultan insoslayables para evaluar sus objetivos y estrategias. Se trata, a fin de cuentas, de la muestra de que un enfoque concentrado en la estructura y formas de acción clasistas, y con más razón al hacerlo desde el poco investigado ángulo de las clases propietarias, aún tiene mucho que decir.